



UMNG-RECTOR-VICACD

Bogotá, 2010-09-03 09:07 CORRESPONDENCIA



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

* 40254 *

DEST.
ATR.
ASUNTO
REMITO
PLACIOS

NACIONES UNIDAS
DR BAN KI MOON
INFORMACION
RECTORIA

CONSECUTIVO 5603

AL: CORRESPONDENCIA No. 5603--RECTOR-VICACD*

Remite y a: 0000

Doctor
BAN KI-MOON
Secretario General Naciones Unidas
760 United Nations Plaza Nueva York, NY 10017
USA

Respetado Doctor Ban Ki-Moon:

Reciba usted, un saludo portador de mis mejores deseos por su bienestar personal y muchos éxitos en su labor al frente las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, quiero manifestarle que en el marco de las estrategias de gestión responsable en educación establecidas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, del cual somos miembros adherentes, me permito enviar el informe sobre los "Lineamientos y actuaciones de Responsabilidad Social Universitaria" efectuados por la Universidad militar Nueva Granada en el transcurso de 2010.

Para la UMNG, la Responsabilidad Social Universitaria es un compromiso transversal a las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, y al mismo tiempo, hace parte del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019 enmarcado dentro del megaproyecto de "Gestión Efectiva y Fortalecimiento de la Cultura del Mejoramiento Continuo", dentro del proyecto "Implementación del Sistema institucional de Responsabilidad social Universitario", que se está desarrollando en el período 2009-2013.

Por último, quiero reiterarle que cumpliremos el compromiso de mantener nuestra participación activa y permanente en la Red de Instituciones de Educación Superior, con la implantación de los Diez principios establecidos en el Pacto Mundial.

Cordialmente,


Mayor General **EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL**
RECTOR

MLBJ/FRP/Yolima

Anexos: Documentos en referencia.

"UNA UNIVERSIDAD DE TODOS Y PARA TODOS"



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
LINEAMIENTOS Y ACTUACIONES ACERCA DE
LA EDUCACIÓN RESPONSABLE EN GESTIÓN

La Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), se comprometió con Global Compact y con sus Principios, a impartir una Educación Responsable en Gestión, de manera que se constituyera en una estrategia educativa dentro de los procesos académicos que se desarrollan dentro de la proyección al quehacer de toda la comunidad académica.

De esta manera y desde el contexto de la UMNG, el concepto de Responsabilidad Social, tal como se expresa en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019: *“... se entiende como la praxis desarrollada a partir de los desafíos que plantea el Sistema Educativo Colombiano, el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional que permitan dar soluciones efectivas a la sociedad en general y, en especial, a los miembros del sector Defensa, desde las funciones sustantivas de la educación superior”* (p. 27).

Con esta perspectiva, se entiende como un elemento de referencia para la Universidad, al orientar las actividades curriculares y extracurriculares de la Institución para conseguir impacto social, involucrando a la comunidad educativa como responsable frente al desarrollo del País. Se entiende que la UMNG tiene un compromiso social con el estudiante, con la misma comunidad académica y con el entorno como beneficiario del desarrollo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

La Universidad Militar Nueva Granada, forma parte activa del Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria (ORSU), conformado por 39 universidades del País, y al respecto, sus compromisos son:

- Fortalecer el debate y la reflexión permanente sobre la Responsabilidad Social Universitaria.
- Asumir la responsabilidad ciudadana como una práctica comunicativa que anime el debate sobre el interés público y los valores ciudadanos.
- Crear lazos vinculantes de identidad colectiva a favor de poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- Promover desde las instituciones educativas, la formación de profesionales gestores de ciudadanía y generadores de valores académicos, sociales, culturales, económicos y científicos, entre otros, que de manera simultánea, impulse el desarrollo e innovación, y presente propuestas para solucionar problemas como la pobreza, la inequidad y la desigualdad, entre otros.
- Articular la red del Observatorio con Instituciones de Educación Superior, Organismos gubernamentales y no gubernamentales, y con diversos Observatorios afines a la Responsabilidad Social.
- Consolidar el Observatorio como Red Temática UNESCO-IESALC.
- Participar en la plataforma para la Educación Internacional de Holanda (Países Bajos).

LA UMNG también participa en el Comité Interuniversitario Empresarial (CIUE), del cual hacen parte 37 universidades. En el marco de la iniciativa de Responsabilidad Social Universitaria, se ha venido trabajando con un grupo de profesionales que pertenecen a instituciones de educación superior, entidades distritales, empresas y organizaciones sociales comprometidas con la formalización de las políticas de Responsabilidad Social, Gestión y Gerencia Social en nuestras Instituciones. Como consecuencia de esta iniciativa, se ha conformado el Seminario Permanente de RSU, con el objeto de idear en primer lugar, un marco epistemológico que permita fundamentar las bases para implementar las políticas y la planeación pertinente.

La Responsabilidad Social Universitaria es el compromiso que ha adquirido la Institución para contribuir al equilibrio y restitución del tejido social, para contribuir al desarrollo económico en forma sustentable; y proyectar un trabajo

sistémico con múltiples grupos de interés, con profesores, estudiantes, investigadores, empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general, para mejorar su calidad de vida.

Más aún, procura la gerencia social al interior de la Universidad, lo cual se traduce en acciones voluntarias, por encima de lo que establece la reglamentación y que redundan en beneficio de los trabajadores, la sociedad y el medioambiente. De tal manera que el objetivo último de las políticas de Responsabilidad Social Universitaria es contribuir con la formación de una cultura ciudadana que respete los derechos humanos fundamentales, trabaje por la preservación del medio ambiente, combata la corrupción, propicie la justicia social y ayude a construir una sociedad eficiente, responsable y sostenible.

La Responsabilidad Social Universitaria es un compromiso voluntario por la transformación del capital humano, social, cultural y simbólico de la comunidad académica, orientada hacia la transformación ciudadana, lo cual implica la construcción de un proyecto de nación, el fomento de una cultura solidaria y la configuración de investigaciones transformadoras que determinen un mejoramiento continuo en la Universidad, hacia el cumplimiento efectivo de su misión social, con los siguientes procesos:

- Gestión ambiental, bioética y ecológica
- Formación de ciudadanía solidaria y democrática
- Investigación, producción y difusión de conocimientos aplicables al desarrollo social y comunitario, con un enfoque de justicia, equidad y sustentabilidad
- Compromiso ético de la Universidad, que se concreta en una política de transparencia, armonía y proyección social, que convoca y compromete a todas las áreas y los grupos de interés que interactúan con ella.

Además, la Responsabilidad Social Universitaria concierne a las prácticas de la docencia, con lo cual se fomenta el aprendizaje autónomo y significativo, la enseñanza significativa y la práctica aplicada a la solución de problemas reales

de las comunidades. En este sentido, los estudiantes aprenden haciendo cosas útiles que pueden aplicar en sus barrios o regiones y se forman como ciudadanos con sentido democrático. La RSU procura el fomento de currículos basados en talleres de aprendizaje social en todas las facultades, para configurar una mayor articulación entre las disciplinas, la docencia, la investigación y la proyección social en las comunidades del entorno. La RSU involucra de manera categórica, la investigación de carácter social y fomenta el desarrollo sostenible.

De este modo, el sector educativo se vincula con el sector productivo y las comunidades. Por esta razón, es importante que la Universidad mantenga el contacto con las gobernaciones, las alcaldías y unidades militares, con el fin de desarrollar investigaciones interdisciplinarias que puedan aplicarse a la solución de problemas sociales. De este modo, investigadores y docentes se unirían desde sus especialidades, para crear sinergias de conocimientos que tengan su anclaje real en comunidades de base.

En este orden de ideas, la Universidad cuenta con un Consultorio Empresarial como una unidad académico - administrativa que dentro de los más altos estándares de profesionalismo, contribuye a complementar el proceso de formación de los estudiantes y es un medio para que la Universidad pueda vincularse con su entorno institucional y social, dentro del marco de su misión, principios y objetivos.

El Consultorio Empresarial es el eje complementario para la formación integral de nuestros estudiantes en actividades extracurriculares académico empresariales, afianzándoles sus competencias y habilidades empresariales y gerenciales. Su objetivo es prestar servicios de información, asesoría y capacitación a pequeñas y medianas empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios (oficiales, privadas y mixtas), y a los pequeños municipios, dentro de su proceso de descentralización administrativa, básicamente en las áreas de ciencias económicas, contables y administrativas, para contribuir a la formación práctica e investigativa de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. Sus objetivos específicos son:

- Ser un espacio académico que les permita a los estudiantes durante todo el proceso de su formación, confrontar la teoría con la práctica y desarrollar habilidades y destrezas en los campos propios de sus conocimientos e investigaciones.
- Generar espacios empresariales para que los estudiantes de últimos semestres, tengan la oportunidad de practicar, afianzar y enriquecer los conocimientos adquiridos en los semestres anteriores, permitiéndoles un libre desenvolvimiento laboral y el desarrollo de competencias y habilidades gerenciales.
- Dar una oportunidad a los estudiantes de últimos semestres de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Administración de Empresas, para que la propuesta y ejecución de su proceso de grado, pueda ser el resultado de las actividades desarrolladas en el Consultorio.
- Programar y desarrollar seminarios y encuentros periódicos que permitan a los estudiantes y docentes vinculados al Consultorio, reflexionar y socializar las experiencias que se vayan adquiriendo como resultado del trabajo del Consultorio.
- Buscar oportunidades para enriquecer el banco de proyectos y servicios mediante comunidades e interrelaciones permanentes con empresas y/o entidades oficiales y privadas.

También se cuenta con el Programa Jóvenes con Empresa, liderado por el Consultorio Empresarial, según convenio firmado con la Fundación Corona, cuyo objetivo fue crear 350 nuevas empresas, e involucrar a estudiantes de los dos últimos años de carrera mayores de 18 años, egresados, docentes y funcionarios administrativos, con título de técnico en adelante.

De la misma manera, se desarrollan las Prácticas Empresariales que constituyen un programa práctico en el cual los estudiantes de VIII semestre en adelante, son ubicados en Empresas para desempeñar cargos acordes con su perfil académico y para practicar, afianzar y enriquecer los conocimientos adquiridos en los semestres anteriores, permitiéndoles un libre desenvolvimiento laboral y el desarrollo de competencias y habilidades

gerenciales. Es una opción de grado que se desarrolla casi siempre por medio de convenios interinstitucionales suscritos en la modalidad de medio tiempo y por lo general, sin remuneración. Las Prácticas Sociales conforman un programa práctico en el cual los estudiantes de VIII semestre en adelante, son ubicados en organizaciones sin ánimo de lucro, para apoyar su misión con capacitaciones empresariales de acuerdo con sus necesidades y en las mismas condiciones de una práctica empresarial.

En consonancia con todo lo anterior, la UMNG desarrolla diversos proyectos de investigación relacionados con las temáticas de derechos humanos, derecho al trabajo, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción, los cuales tienen estrecha relación con los principios de la gestión responsable en educación.

En la actualidad, los proyectos en desarrollo dentro de la UMNG y relacionados con las temáticas descritas son:

Derechos Humanos:

- Evolución constitucional de los derechos sociales y políticos a favor de las minorías étnicas y de género en Colombia.
- Evaluación comparativa del proceso de integración ciudad-región entre Bogotá, Cundinamarca y Medellín.
- Impactos sociodemográficos del desplazamiento forzado en Colombia.

Derecho al Trabajo:

- El sistema de protección al consumidor en Colombia.
- Prácticas de responsabilidad social empresarial del sector bancario en Colombia.
- Representaciones sociales de la práctica profesional del Contador Público en Bogotá.

- Estudio de las prácticas empresariales de planeación de operaciones en las empresas de consumo masivo del sector de aseo personal con sede en Bogotá.

Protección del Medio Ambiente:

- Evaluación y propuesta de mejoramiento para el manejo de escombros en la ciudad de Bogotá.
- Caracterización de la macro y microbiota presente en el sistema de lombricultura empleado como prototipo, para el manejo de vertimiento de las aguas residuales de la UMNG y evaluación del impacto común postratamiento.
- Caracterización hidrológica y de calidad del agua para el río Bogotá.
- Estudio de sistemas inteligentes para ahorro de energía en el hogar.
- Diagnóstico sobre la contaminación del suelo en zonas aledañas a cementerios del norte de Bogotá.
- Evaluación de la posible contaminación de aguas, originada por la descomposición de cadáveres en zonas aledañas a los cementerios del norte de Bogotá.
- Gestión de las políticas y estrategias medioambientales para el sector Defensa.